

**ANEXO I-D. SOLICITUD PARTICIPACIÓN. Grado Básico de F. Profesional. Pág. 1/2.**

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE INMERSIONES LINGÜÍSTICAS  
PARA ALUMNADO DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DE EXTREMADURA 2026  
(PILEx 2026)**

<b>DATOS DEL ALUMNO SOLICITANTE:</b>				
<b>D.N.I.:</b>		<i>Fecha de nacimiento:</i> _____ / _____ / _____		
<b>Primer Apellido:</b>				
<b>Segundo Apellido:</b>				
<b>Nombre:</b>		<i>Tipo de Vía (Calle/Plaza/Av., etc.):</i>		
<b>Domicilio familiar:</b>				
<b>Nº:</b>	<b>Esc:</b>	<b>Piso:</b>	<b>Letra:</b>	<b>Código Postal:</b>
<b>Localidad:</b>			<b>Provincia:</b>	
<b>Tfno. fijo:</b>		<b>Tfno(s). móvil(es):</b>		
<b>e-mail operativo:</b>				

**Expone** que durante el curso **2025-2026**, se encuentra cursando estudios de:

1º Grado Básico de Formación Profesional <input type="checkbox"/>	2º Grado Básico de Formación Profesional <input type="checkbox"/>
<b>Nombre del centro :</b>	

<b>PLAZAS PARA 1º Y 2º DE GRADO BÁSICO DE F.P.</b>				
	<b>IDIOMA</b>	<b>SEDE</b>	<b>FECHAS</b>	<b>Nº PLAZAS</b>
	INGLÉS	Caminomorisco Residencia "Gregorio Marañón"	Del 28 de junio al 12 de julio	4

<b>Csv:</b>	FDJEXCVAXNGCBQC8TJSSLHN2B6QZV2	<b>Fecha</b>	03/02/2026 14:13:34
<b>Firmado Por</b>	MARIA DEL PILAR PEREZ GARCIA - Secretaria Gral De Educac. Y Form. Pr		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	<b>Página</b>	29/58





Copia Electrónica Auténtica

**ANEXO I-D. SOLICITUD PARTICIPACIÓN. Grado Básico de F. Profesional. Pág. 2/2**

**SOLICITA** ser admitido para la convocatoria de **inmersiones lingüísticas del alumnado en Extremadura 2026** y a tal efecto adjunta la siguiente documentación acreditativa:

**Autorizaciones**

- Autorización de los tutores legales para la realización de la actividad (Anexo V).
- Declaración responsable de no haber recibido becas o ayudas para estancias lingüísticas en 2025 o en 2026 (Anexo VI).

**Renta de la unidad familiar (Ejercicio 2024)**

- Aporta Anexo III por el que se autoriza a la administración que recabe de oficio este dato.
- No autorizo la consulta de oficio por parte de la administración. Se aporta copia de la Declaración de IRPF.
- No presenta IRPF. Se aporta certificación de la AEAT (Anexo IV).
- La AEAT no dispone de información. Se aporta certificación del nivel de renta (Anexo IV).

**Condición de discapacidad**

- El solicitante tiene reconocida la condición de discapacidad y AUTORIZO a la administración que recabe de oficio este dato.
- NO AUTORIZO la consulta de oficio. Adjunto certificado correspondiente.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_\_

Firma de ambos padres, madres, tutores legales o quienes ejerzan la guarda y/o acogimiento del menor, salvo si se acredita la imposibilidad de hacerlo o alguno de ellos no ostenta la patria potestad, en cuyo caso deberá presentarse la Declaración responsable que figura en el Anexo X.

ILMA. SRA. SECRETARIA GENERAL DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Csv:	FDJEXCVAXNGCBQC8TJSSLHN2B6QZV2	Fecha	03/02/2026 14:13:34
Firmado Por	MARIA DEL PILAR PEREZ GARCIA - Secretaria Gral De Educac. Y Form. Pr		
Url De Verificación	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	Página	30/58



## **INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL RELATIVA A:**

Convocatoria de inmersiones lingüísticas en lengua francesa, inglesa y portuguesa en Extremadura para el verano 2026.

**Responsable del tratamiento:** Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.

**Dirección:** Edificio III Milenio. Avda. Valhondo s/n, Módulo 5, 1<sup>a</sup> planta. Mérida 06800.

**Correo electrónico:** pilex@educarex.es.

**Delegada de protección de datos:** dpd@juntaex.es.

### **Finalidad del tratamiento.**

Este procedimiento tienen como finalidad convocar para el verano de 2026 inmersiones lingüísticas en lengua francesa, inglesa o portuguesa en Extremadura para el alumnado de 6.<sup>º</sup> curso de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Grado Básico de centros sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura al amparo del Programa de Inmersiones lingüísticas del alumnado de enseñanzas no universitarias obligatorias y postobligatorias de Extremadura (PILEx), financiado por la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional de la Junta de Extremadura.

### **Conservación de los datos.**

La información de los datos será conservada hasta la finalización del procedimiento y posteriormente durante los plazos legalmente previstos en la normativa y durante el plazo que un juez o tribunal los pueda reclamar. Cumplidos estos plazos podrán ser trasladados al Archivo Histórico de acuerdo con la normativa vigente.

### **Licitud y base jurídica del tratamiento.**

La base legal para el tratamiento de los datos de carácter personal se recoge en el artículo 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales (BOE núm. 294, de 6 de diciembre de 2018). Así, “solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una obligación legal exigible al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1.c) del Reglamento (UE) 2016/679”.

### **Destinatarios.**

Podrán ser comunicados a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley, que determine que las cesiones procedan como consecuencia del cumplimiento de una obligación legal, aunque se deberá informar de este tratamiento al interesado, salvo excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

### **Transferencias internacionales de datos.**

No están previstas transferencias internacionales de datos.

### **Derechos de las personas interesadas.**

Le informamos que en cualquier momento puede solicitar el acceso a sus datos personales. Asimismo, tiene derecho a la rectificación de los datos inexactos o en su caso solicitar la supresión, cuando, entre otros motivos, los datos no sean necesarios para el cumplimiento de sus fines, a la limitación del tratamiento, su oposición al mismo, así como la portabilidad de los datos personales.

Estos derechos podrá ejercerlos presentando la correspondiente solicitud en el Sistema de Registro Único de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y de sus organismos públicos vinculados o dependientes, o remitidos por correo postal en la dirección Edificio III Milenio. Avda. Valhondo, s/n, Módulo 5. 1<sup>a</sup> planta. Mérida 06800. Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto que considere que el ejercicio de sus derechos no ha sido atendido convenientemente, a través de su sede electrónica o en su domicilio: C/ Jorge Juan 6, 28001. Madrid

Csv:	FDJEXCVAXNGBQC8TJSSLHN2B6QZV2	Fecha	03/02/2026 14:13:34
Firmado Por	MARIA DEL PILAR PEREZ GARCIA - Secretaria Gral De Educac. Y Form. Pr		
Url De Verificación	<a href="https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf">https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf</a>	Página	31/58

